

12603 *ORDEN de 30 de abril de 1980 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Ignacio María Gordillo Álvarez-Valdés.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 55 del Reglamento orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal. Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Mariano Fernández Martín Granizo, a don Ignacio María Gordillo Álvarez-Valdés, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1980.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

12604 *ORDEN de 30 de abril de 1980 por la que se declara jubilado forzoso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Jesús Santacruz Velázquez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54, 1, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito. Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Jesús Santacruz Velázquez, Fiscal de Distrito en situación de excedencia voluntaria, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 31 de mayo del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

12605 *REAL DECRETO 1181/1980, de 9 de junio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, pasando a la situación de reserva, al Coronel de Infantería don Vicente Ibarra Berge.*

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado dos del artículo doce de la Ley quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y apartado tres del artículo trece del Decreto dos mil cuatrocientos veintidós/mil novecientos setenta y cinco, por el que se aprueba el Reglamento de Recompensas de las Fuerzas Armadas,

Vengo en promover al Coronel de Infantería don Vicente Ibarra Berge, que se halla en posesión de la Medalla Militar Individual, al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día seis de mayo de mil novecientos ochenta, pasando a la situación de reserva.

Dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

12606 *REAL DECRETO 1182/1980, de 13 de junio, por el que se nombra Jefe de la Escuela de Mandos Superiores de la Escuela Superior del Ejército al General de División del Ejército don Juan Vicente Izquierdo.*

Vengo en nombrar Jefe de la Escuela de Mandos Superiores de la Escuela Superior del Ejército al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Juan Vicente Izquierdo, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a trece de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

12607 *REAL DECRETO 1183/1980, de 13 de junio, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Sanidad de la 6.ª Región Militar al General Subinspector Médico del Ejército don Angel Garnacho Herrero.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad de la Sexta Región Militar al General Subinspector Médico del Ejér-

cito don Angel Garnacho Herrero, cesando en su actual destino. Dado en Madrid a trece de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

12608 *REAL DECRETO 1184/1980, de 18 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de reserva del Contraalmirante don Miguel Durán González.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Contraalmirante don Miguel Durán González pase a la situación de reserva el día diecinueve de junio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

12609 *ORDEN de 28 de abril de 1980 por la que se rectifica el nombre de una Empresa, a la que pertenece un Oficial de la E. H. M. F. C.*

Padecido error en la Orden de 12 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 58, de 7 de marzo) y «Diario Oficial» número 60, de 11 de marzo de 1980, por la que, entre otros, se asciende a Capitán al Alférez de la E. H. M. F. C., don José Manuel Mainez Espada, como perteneciente al «Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A.», se entenderá rectificadada en el sentido de que la Empresa a que pertenece el mismo es «Sociedad Anónima Laboral de Transportes Urbanos de Valencia» (SALTUV).

Madrid, 28 de abril de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE ECONOMIA

12610 *REAL DECRETO 1185/1980, de 13 de junio, por el que se dispone el cese de don Higinio Paris Eguilaz como Secretario general del Consejo de Economía Nacional.*

La Ley dieciocho/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, suprime, en su artículo primero, el Consejo de Economía Nacional.

En su consecuencia, a propuesta del Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de don Higinio Paris Eguilaz en el cargo de Secretario general del Consejo de Economía Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a trece de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía,
JOSE LUIS LEAL MALDONADO

12611 *REAL DECRETO 1186/1980, de 13 de junio, por el que se dispone el cese de Consejeros Vocales de la Comisión Permanente del Consejo de Economía Nacional.*

La Ley dieciocho/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, suprime, en su artículo primero, el Consejo de Economía Nacional.

En su consecuencia, a propuesta del Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de los siguientes Consejeros Vocales de la Comisión Permanente del Consejo de Economía Nacional:

Don Román Perpiñá Grau.
Don Pio Miguel Irurzun Goicoa.

Agradeciéndoles los servicios prestados.

Dado en Madrid a trece de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía,
JOSE LUIS LEAL MALDONADO